

con sus armas y caballo, recibirá además una gratificación en metálico.

4. ° A los esclavos que aseguren y presenten algun cabecilla ó gefe revolucionario á quien pertenezcan, ú otro qualquiera con estas calidades, se les concederá su libertad, y se les dara una gratificación pecuniaria ; pudiendo además ser condecorados conforme al mérito que contraigan en la prision del sugeto.

5. ° Se ofrece á los ayuntamientos que excitando en los pueblos el noble deseo de destruir los enemigos del Rey, persigan á los contumaces y revoltosos hasta lograr su aprehension, las distinciones y prerrogativas á que se hagan acredores por tales pruebas de su adhesion y lealtad, á nuestro amado monarca ; ofreciendo tambien á los aprehensores una suma proporcional á la importancia de la persona aprehendida.

6. ° Es de esperar de la fidelidad y señalado amor á nuestro Soberano de los ayuntamientos y demas autoridades civiles y militares, y de los hombres notables y leales del pais, procurarán la aprehension de aquellos malvados, cuyos hechos sanguinarios ó sediciosos los hayan señalado ; haciéndose acredores estas corporaciones y sugetos á las consideraciones del gobierno, que premiará su zelo con recompensas y condecoraciones que conserven la memoria de su distinguido mérito, y constante adhesion al Rey nuestro Señor.

Quartel general de Ocaña. 24 de abril de 1816 — *Morillo.*

Santafe 31 de mayo.

Con motivo del plausible dia de nuestro augusto Soberano el Señor D. Fernando VII, se habian comunicado órdenes á los gobernadores y comandantes militares de partido, á fin de que por todas las autoridades y corporaciones se renovase el juramento de fidelidad y vasallage debido al mas amado de los Monarcas ; y habiéndose de verificar la misma augusta ceremonia en esta capital, el Excmo. Sr. teniente general de los reales exércitos y en gefe del pacificador D. Pablo Morillo, despues de haber asistido con el mariscal de campo D. Pasqual Enrile, gefe del estado mayor general, y segundo del exército : el coronel de artillería, gobernador de la plaza D. Antonio Casano : el de igual clase, comandante de la quinta division D. Sebastian de la Calzada : el teniente coronel D. Leon Ortega, primer ayudante de campo, y demas gefes del exército y oficiales de estado mayor, en compañía del ayuntamiento, ilus-

tre cabildo, consulado, comunidades religiosas, tribunales, rectores de colegios y demas corporaciones á la solemne misa, sermon y *Te Deum*, que en accion de gracias al Dios de los exércitos tributaron religiosamente con la pompa y aparato debido, se regresó al palacio de los virreyes que se hallaba adornado con la magnificencia posible, y puesto baxo dosel el retrato de S. M., en cuyo caso S. E. exigió el juramento á los gefes y prelados de las respectivas corporaciones, que puesta la mano sobre los santos evangelios, y á presencia de un divino Señor prestaron todos con el mayor regocijo y con el entusiasmo y placer que previene al hombre virtuoso y justo, quando cumple lo mas sagrado de sus deberes.

Este acto tan solemne, celebrado á presencia de un concurso numeroso, la sagrada y enérgica fórmula del juramento, el ayre apacible y magestuoso de S. E. al exígerlo en nombre del Rey, y el sentimiento unánime de tantos personajes de respeto que renacian de entre los padecimientos á la sociedad, al órden y á los bienes del dulce y deseado gobierno del amado Fernando, inspiraban en todos la satisfaccion mas pura, y aquella calma y tranquilidad que seis años de desgracias les habian arrebatado.

Tres noches de una lucida y bien ordenada iluminacion habian precedido á la festividad del dia del Rey, y en su mañana hizo publicar un indulto S. E., en que perdonaba todos los delitos que no eran transcendentales á otras personas, ni aquellos criminales que no podian indultarse sin alterar la recta administracion de justicia, todo conforme á las clementes intenciones de S. M.

El general en gefe mandó por sí mismo la gran parada en la plaza principal, donde se hallaban formadas las tropas, y á su presencia desfilaron los brillantes cuerpos de artilleria volante, húsares de Fernando VII, y un batallon de la lucida y valiente division del coronel Calzada, que marchó con el órden y destreza de la mas bien disciplinada infantería.

Un banquete suntuoso, preparado por los individuos del ayuntamiento para obsequiar á S. E. y oficialidad tuvo lugar en seguida, concurrido por las personas de mas distincion, y muy particularmente de aquellas que se señalaron en su constancia, y fidelidad al Rey. Todo concurría á llenar de regocijo la distinguida y noble reunion que allí estaba: la festividad del Monarca, la paz general, y el primer momento en que rotas las cadenas de la anarquía y opresion, podian por la vez primera hablar libremente los hombres lea-

les, los fieles vasallos de Fernando VII, que se hallaban rodeados de sus progenitores y hermanos los españoles, distinguiéndose varias personas en los brindis con que felicitaron al Soberano, y á su ilustre caudillo.

Tan buenas disposiciones y alegría continuada, fué disponiendo la que reynó en el magnifico bayle de la noche, que se verificó en el mismo salon de corte, donde estaba colocado el retrato de S. M. Fué concurrido por las principales señoras de la capital, y el buen gusto con que se presentaron todas, el brillo de la valiente oficialidad y caballeros del pueblo, y la delicadeza y educacion de los concurrentes, hizo prolongar una fiesta, que puede llamarse la mas completa que esta ciudad ha visto, desde que se trastornó el antiguo gobierno.

Relacion de las personas que en los dias 5 y 13 de junio han sido executados en Santafe despues de juzgadas y sentenciadas por el consejo de guerra permanente.

Fusilados por la espalda.—*Antonio Villavicencio*. Era capitán de fragata de la Real armada quando en 1810 fué nombrado por la Regencia del reyno para traer à estos países la noticia de su instalacion. Tomó un partido activo con los sediciosos: fué presidente de su consejo y brigadier de su ejército.

Ignacio Vargas, presidente del tribunal de vigilancia en la capital de Santafe.

Josef de la Cruz Contreras, comandante militar de los puntos de Nace y Honda.

Josef Ramon Leiba. Era quando la insurreccion teniente coronel y secretario del virrey Amar. Tomó un partido activo con los insurgentes en la clase de coronel, y fué de segundo gefe en la expedicion de Nariño.

Ahorcado.—*Josef Maria Carbonel*. Fué primer presidente de la junta revolucionaria, quien despojó al virrey de su autoridad, y el primero que ocupó su silla.

CARACAS.

Se han presentado à D. Miguel A. Leon, comandante militar del pueblo de S. Miguel de El-Baul dos vecinos de Jujure, procedentes del otro lado de La-Portuguesa. Tomada su correspondiente declaracion han expuesto: que el capitán de vandoleros Villa-